David Ricardo: Principios de Economía Política y Tributación

CAPÍTULO 1

SOBRE EL VALOR

El valor de una mercancía depende de la cantidad relativa de trabajo que es necesaria para su producción, y no de la mayor o menor compensación que se pague por ese trabajo.

Una vez que poseen utilidad las mercancías reciben su valor de cambio de dos fuentes: de su escasez, y de la cantidad de trabajo necesario para obtenerlas.

Hay mercancías cuyo valor está determinado exclusivamente por su escasez. La cantidad de estos bienes no puede aumentarse con el trabajo y su valor no puede verse reducido por un aumento de la oferta –estatuas, cuadros caros, libros monedas escasas, vinos de especial calidad, etc.-. Su valor es independiente por completo de la cantidad de trabajo que haya sido necesaria ordinariamente para producirlos, y varía con las variaciones de la riqueza y los gustos de quienes desean poseerlos.

Son una parte muy pequeña de la masa de las mercancías que se cambian a diario en el mercado. Por ende cuando hablamos de mercancías, de su valor de cambio, y de las leyes que rigen sus precios relativos, siempre que nos referimos únicamente a las mercancías que pueden aumentarse en cantidad mediante el ejercicio de la habilidad humana, y en cuya producción funciona la concurrencia sin obstáculos.

Si la cantidad de trabajo realizada en las mercancías rige su valor de cambio, todo aumento de la cantidad de trabajo tiene que incrementar el valor de la mercancía a la cual se aplica, así como toda disminución tiene que reducirlo.

Para Ricardo la remuneración del trabajador no es siempre proporcional con lo que el produce, porque de ser así la cantidad de trabajo gastada en una mercancía y la cantidad de trabajo que esa mercancía compraría, serían iguales, pero no lo son!, la primera, en muchas circunstancias, es un patrón invariable que indica correctamente las variaciones de otras cosas; la segunda está sujeta a tantas fluctuaciones como las mercancías que con ella se comparan

La proporción entre las cantidades de trabajo necesarias para adquirir diversos objetos parece ser la única circunstancia capaz de proporcionar alguna norma para cambiarlos entre sí.

El trabajo de distintas calidades recibe distinta remuneración. Esto no constituye causa alguna de variación en el valor relativo de las mercancías.

El trabajo es el fundamento de todo valor y la cantidad relativa de trabajo es la que determina en forma exclusiva el valor relativo de las mercancías

Las revoluciones en el campo del bienestar general afectan tanto la tasa general de los salarios, cuento la de la ganancia, por lo que afectan por igual en todos los empleos diferentes, y así la proporción de las diferencias entre estos tiene que mantenerse igual.

No solo el trabajo aplicado directamente a las mercancías afecta su valor, sino también el trabajo que se gasta en los instrumentos, herramientas y edificios de que se vale ese trabajo.

Como el caso del cazador, en donde el valor no solo está regido por el tiempo que se tarda en destruir al animal sino el trabajo necesario para proveer el capital del cazador, es decir, el arma mediante el cual mata los animales.

El valor de las cosas depende de la cantidad de trabajo necesario para fabricarlas y llevarlas al mercado, lo que incluye todos los trabajos necesarios en el medio como la construcción del buque de transportes o de los edificios.

Cuando se aplica una mejora, cae el valor del producto ya que se requiere una cantidad menor de trabajo para la producción, y por consiguiente este se cambiaria por una cantidad menor de cosas.

Toda mejora que ahorre trabajo en la fabricación de la mercancía tanto como para la obtención del capital mediante el que se la produce reduce el valor relativo de una esta.

Cuando las ganancias son altas o bajas, los salarios son bajos o altos.

Acerca de una medida invariable del valor

Cuando las mercancías varían en en su valor relativo, sería desea disponer de los medios necesarios para determinar cuál de ellas experimenta una caída, y cual un aumento, de su valor real, por este motivo Ricardo intenta buscar un patrón invariable de cambio, pero llega a la conclusión de que es imposible encontrar uno, aunque parece continuar ilusionado, en el fondo, en que el oro puede presentar esas características.

CAPÍTULO 2

SOBRE LA RENTA

La renta es la porción del producto de la tierra que se paga al terrateniente por el uso de las fuerzas originarias e indestructibles del suelo (por el uso de las fuerzas productivas, cultivar, cosechar, etc.) Sin embargo a veces se confunde con el interés y la ganancia

del capital, y se le aplica el término de todo lo que paga anualmente un granjero al terrateniente., como por ej. Lo que se pagaría por el uso del capital empleado en mejorar la tierra y en levantar construcciones necesarias para obtener y preservar el producto.

Esta distinción entre renta y ganancia tiene gran importancia debido a que las leyes que rigen el avance de la renta difieren ampliamente de las que rigen el de las ganancias, y rara vez actúan en la misma dirección.

Para el señor Smith, la compensación se pagaba por el permiso de extraer y vender la madera (por ej.), no por el permiso de cultivarla. El habla también de la renta de las minas y de las cantoras, es decir, la compensación que se da por la mina o la canora se paga por el valor del carbón o de la piedra que pueden extraer de ellas y no guarda relación alguna con las fuerzas originarias e indestructibles de la tierra.

Sólo se comenzó a pagar renta luego de que la tierra fue considerada propiedad privada porque antes eran como el aire y el agua, disponibles en la naturaleza y en gran cantidad.

El hecho de que la tierra no existe en cantidad ilimitada, que su calidad no es uniforme; y que con el crecimiento de la población, se pasa al cultivar tierra de calidad inferior, es la única razón de que se pague renta por el uso de ella.

Cuando, con el avance de la sociedad se pasa a cultivar tierras del segundo grado de fertilidad, aparece renta en las de primera calidad, y la magnitud de esa renta dependerá de la diferencia de calidad existente entre estas dos porciones de tierras

Cuando se pasa a cultivar tierras de tercera calidad, aparece renta en las de segunda, y esta renta está regida, por la diferencia existente entre ellas en cuanto a sus fuerzas productivas. Al mismo tiempo, aumentará la renta de la de primera calidad, esta tiene que ser siempre superior a la renta de la de segunda calidad.

La renta es la diferencia en el producto que se obtiene, empleando dos cantidades iguales de capital y de trabajo.

Si existiesen tierras en cantidad mucho mayor que la necesaria para la producción de alimentos para una población en aumento no podría aumentar la renta porque la renta proviene invariablemente del empleo de una cantidad adicional de trabajo con un rendimiento proporcionalmente menor.

El valor de cambio de todas las mercancías está regido siempre por la mayor cantidad de trabajo que tienen por fuerza que gastar en su producción quienes no tienen tales facilidades, quienes siguen produciéndolas en las condiciones más desfavorables.

La razón por la cual aumenta el valor comparativo de los productos primos es que se emplea más trabajo en la producción de la última porción obtenida y no que se pague renta al terrateniente

Las mejoras en la agricultura son de dos clases: las que incrementan las energías productivas de la tierra y las que nos permiten, mejorando nuestra maquinaria obtener el producto de aquella con menos trabajo. Es una cualidad esencial de las mejoras la de reducir la cantidad de trabajo que antes, se requería para producir una determinada mercancía y esta disminución no puede ocurrir sin que caiga el precio.

CAPÍTULO 7

DEL COMERCIO EXTERIOR

El desarrollo del comercio exterior contribuirá poderosamente a aumentar la masa de artículos disponibles, por consiguiente la suma de satisfacciones.

El valor de todas las mercancías extranjeras se mide por la cantidad del producto de nuestra tierra y de nuestro trabajo.

Hay dos modos de acumular capital: este puede ser ahorrado como consecuencia de un aumento de los ingresos o por una disminución en el consumo, es decir de gastos.

El comercio exterior, es muy beneficioso para un país toda vez que aumente la cantidad y variedad de los objetos en que pueden gastarse las rentas y proporciona incentivos al ahorro y acumulación del capital, por la abundancia y baratura de las mercancías, no tiende a hacer subir los beneficios del capital.

Los beneficios nunca aumentan por una mejor distribución del trabajo, por la invención de maquinaria, por el establecimiento de cambios y canales ni por otros medios de economizar trabajo en la manufactura o en el transporte de las mercancías. Estas son causas que actúan sobre el precio –beneficiosas para los consumidores-.

Los beneficios dependen de los salarios, pero de los salarios reales, no de los nominales, es decir, no del número de libras que se paguen anualmente al trabajador, sino del número de días de trabajo necesarios para obtener esas libras.

La disminución en los salarios hace subir los beneficios, pero no produce efecto alguno sobre el precio de las mercancías.

En un sistema de comercio perfectamente libre, cada país, dedica su capital y trabajo a los empleos que le son más beneficiosos, utiliza más eficazmente las facultades peculiares y distribuye el trabajo más eficaz y económicamente. Con esto difunde el beneficio general, une por medio de los lazos del interés y el intercambio, la sociedad universal de las naciones, ya que es más fácil importar aquellas cosas que cuestan más producir y exportar aquellas que podemos producir más cómodamente (más beneficioso aplicar todo el capital a aquello en lo que somos buenos produciendo, que a aquello que nos cuesta más).